

BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2009.-

En Villa de Don Fadrique, siendo las 9:00 horas del día 10 de febrero de 2009, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

Dña. Consuelo Martín-Grande Manzanero

D. José Vaquero Ramos

D. Francisco Organero Organero

Preside la sesión D. Juan Agustín González Checa, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 19 de enero de 2009 en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Resolución de 27 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. BOE nº 31 de 5 de febrero.

- Resolución de 29/01/2009, del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, por la que se convoca el programa Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha, para el año 2009. DOCM nº 24 de 5 de febrero.

- Resolución de 16/01/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se realiza la convocatoria del concurso Gran Selección 2009. DOCM nº 25 de 6 de febrero.
- Orden EHA/4048/2008, de 30 de diciembre, por la que se resuelven solicitudes de incentivos regionales, para la realización de proyectos de inversión y la modificación de condiciones de expedientes en vigor. BOE nº 32 de 6 de febrero.
- Resolución de 16/01/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se realiza la convocatoria del concurso oficial de vinos Joven Airén 2008. DOCM nº 25 de 6 de febrero.
- Decreto de 8/2009, de 03/02/2009, por el que se modifica el Decreto 41/2008, por el que se regulan las subvenciones para la prestación del servicio de ayuda a domicilio en Castilla-La Mancha. DOCM nº 25 de 6 de febrero.
- Real Decreto 102/2009, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, por el que se regula el contenido de las listas electorales y de las copias del censo electoral. BOE nº 33 de 7 de febrero.
- Real Decreto 97/2009, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda. BOE nº 33 de 7 de febrero.
- Bando de la Alcaldía de 6 de febrero, informando a la población de la Oferta de Empleo para desempleados, con cargo a la Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha 2009.
- Solicitud de la Alcaldía a la Delegación Provincial de Salud y Bienestar Social de Toledo para el desarrollo de programas de atención a personas mayores en el ámbito comunitario, por importe de 12.086,00 euros.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Se aprueba la licencia de obras con exp. nº 7/09 de Agustina Nieto Organero para la construcción de una vivienda unifamiliar en C/ Manuel de Falla, 18.

- Se aprueba la licencia de obras con expediente nº 9/09 del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique para la ampliación y restauración de un Centro Cultural de Usos Múltiples en C/ San Gregorio nº 18.

- Se aprueba la licencia de obras con expediente nº 10/09 del Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique para construcción de vestuarios en el Campo de Fútbol de C/ Tirez nº 19.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura de la Mancomunidad de Aguas "Río Algodor" correspondiente al abastecimiento de agua de los meses de noviembre y diciembre 2008, por importe de 23.309,17 euros.

- Se aprueba la Certificación de obra nº 2 del Proyecto de Alumbrado Público, sector "W" (2ª fase) de La Villa de Don Fadrique por importe de 22.633,26 euros, así como la factura correspondiente a esta certificación.

- Se aprueba la factura de Iberdrola en concepto de consumo de 33 suministros y por importe de 11.123,77 euros.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- Visto el informe de la Policía Local con entrada nº 222 en el sentido de no ser una piscina sino una alberca de riego lo que posee Dª Saturnina Aguado Toldos en la cerca de su propiedad de C/ Cádiz, se acuerda comunicarle a la interesada que no es necesaria la presentación de la licencia de obras, pero que al uso agrícola que da a la finca le corresponde la tasa de 20 euros por la recogida de basura y por tanto se le seguirá emitiendo dicho recibo.

- Iván García Ávila solicita se le repare el bache que se le forma en su fachada de C/ Novezuelo, 10. Se acuerda comunicárselo a los operarios municipales para que lo comprueben y reparen si procede.

- Juan Manuel Maqueda Checa solicita se revise su contador de agua pro no tener presión en la vivienda de C/ Santa Ana, 20. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal para que proceda a revisarlo.
- Valentina Organero España, en representación de la asociación de amas de casa Besana, solicita el uso del Centro Social para algunas charlas y otras actividades a lo largo del año. Se acuerda concederlo siempre que haya disponibilidad, que habrá de ser autorizada por la encargada del Centro Social.
- Valentina Organero España, en representación de la asociación de amas de casa Besana solicita la Casa de la Cultura para ensayos de una obra de teatro que se representará en abril. Se acuerda comunicarle que deberá ponerse en contacto con la Agente Cultural para ver la disponibilidad de la sala.
- Noelia Olmedilla del Castillo, como profesora del Curso de Auxiliar de viveros” que se desarrolla en las antiguas aulas de párvulos, solicita se solucione el problema de calefacción o se les de otra aula diferente para las clases. Se acuerda comunicarle que la calefacción está programada y salta siempre a las mismas horas.
- Inés Díaz-Maroto Contreras solicita exención de pago de la tasa por licencia de obras debido a que las obras a realizar son debidas a un incendio que han sufrido. Se acuerda concederlo.
- Beatriz Villanueva Ramos, en representación del AMPA, solicita el escenario de la Casa de la Cultura para ensayos de una obra de teatro con los niños, los sábados por la mañana, durante unos dos meses. Se acuerda que se pongan en contacto con la Agente Cultural para ver su disponibilidad.
- Manuel Huete Pérez solicita Licencia de primera ocupación para la Nave de uso industrial de Puertas Artema S. A. situada en Crta. Navahermosa-Quintanar correspondiente a la licencia de obras nº 121/06 presentando la documentación exigida. Se acuerda concederlo.
- Estela González Mongelos solicita alta en el padrón de habitantes para ella y un hijo, haciendo constar que estaba empadronada en Paraguay. Se acuerda concederlo.

- Esperanza Sánchez-Brunete Fernández solicita nuevo local para el curso de inglés del AMPA o que se solucione el problema de calefacción del local de C/ San Gregorio, antiguos párvulos. Se acuerda comunicarle lo siguiente:

1º.- No hay otro local disponible.

2º.- La calefacción se enciende todas las tardes y se programa a las 4 de la tarde.

3º.- Se ha detectado que uno de los radiadores del aula no funciona bien y se ha dado parte al fontanero para que lo mire.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna

PARTE DE CONTROL

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diez horas y quince minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Agustín González Checa

Fdo.: Pedro López Arcas.